



REPÚBLICA DOMINICANA
PODER JUDICIAL

CÁMARA PENAL DE LA CORTE DE APELACIÓN DEL DEPARTAMENTO
JUDICIAL DE LA VEGA.

C E R T I F I C A C I Ó N

Yo, Lizmeiry Annabelle Helena Camilo, secretaria de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, Certifico y doy fe: Que, a la fecha de hoy, dieciocho (18) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), en los archivos de esta Corte no consta registrado ningún proceso judicial a nombre de **Kelvin Francisco Núñez Morel**, conocido como el “Payaso Kanqui”, en el que figure ni como recurrente ni como recurrido.

Procedo a realizar la siguiente certificación a solicitud de la parte interesada. Dado en la ciudad de La Vega, República Dominicana, a los dieciocho (18) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), años 182 de la Independencia y 162 de la Restauración.

- Fin del documento -